REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXPTE: 1190/2020

Samuel Alonso Llorente (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 19/05/2020
HASH: d5578bc08dec3c7e483574fba3831c9a

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
INFORMACIÓN

PROYECTO PLAN DE EMPLEO RURAL DE SEGOVIA II

El Boletín Oficial de La Provincia de Segovia, publica el 8 de mayo de 2020, las bases reguladoras de las ayudas directas a entidades locales destinadas a la contratación de trabajadores desempleados en el marco del Plan de Empleo de la Provincia- PREPLAN, cofinanciado por la Diputación Provincial de Segovia, y el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.

De acuerdo con dichas bases, el Ayuntamiento ha iniciado los trámites para la contratación de UN OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

De acuerdo con las bases de la convocatoria, los candidatos deben cumplir las **siguientes condiciones**:

1.- Estar desempleado.
2.- Estar inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

El Ayuntamiento va a remitir la oferta al Servicio Público de Empleo para que le envíe personas candidatas que cumplan los requisitos exigidos.

Si estás interesado en esta plaza, asegúrate de estar inscrito en el Servicio Público de Empleo como demandante de empleo.

De entre las personas remitidas por el Servicio Público de Empleo, se realizará un proceso de selección en el que se evaluarán conocimientos teóricos y/o prácticos del candidato.

Lo que se hace público para general conocimiento en el Real Sitio de San Ildefonso a 19 de mayo de 2020

EL ALCALDE

Samuel Alonso Llorente

(Firmado electrónicamente)

ESTE PROYECTO CUENTA CON LA COLABORACIÓN DE DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Cód. Validación: 9N2QN5J9Y1LP2RS3JCJ77GACW4 | Verificación: https://realsitiodesanildefonso.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1